

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III

Precios de suscripción

Madrid, un mes 1,50 ps.
Provincias, trimestre 5 »
Extranjero, año 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID

Viernes, 11 de Octubre de 1907

ANUNCIOS

Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 758

Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

LA PROFESIÓN MILITAR

Retiros y movimiento de las escalas.

La profesión militar es la más noble de las profesiones; en ella, en la noble profesión de las armas, en la religión del honor, pierde el hombre su autonomía y dedica su vida entera al mantenimiento del orden y a la defensa de la integridad nacional; prodiga su sangre, hace derroche de abnegación y sacrificios y está siempre dispuesto a perder su vida por la Patria.

Justo es, por lo tanto, que el Estado remunerar esta generosamente los constantes sacrificios a que sujeta al militar el cumplimiento de tantos y tan estrechos deberes.

Excepcional es la profesión militar, y excepcional debe ser también la consideración pública que se tribute, los honores y preeminencias que se concedan a todos cuantos pertenezcan a aquella, como también debe ser excepcional la retribución de los penosos servicios que le están encomendados.

Y esta favorable excepción que en todos los países se hace de la profesión militar, debe extremarse con los que de ella, en el caso de la vida, se ven obligados a dejar de ejercerla para buscar en el reposo, en el aislamiento y en el justo y natural descanso, la tranquilidad que no conociera ni disfrutara en el servicio activo de las armas.

Los derechos pasivos deben ser sagrados, máxime si como en España emanan del Montepío militar, asociación de la que herederos legítimos hoy todos los militares de mar y de tierra, sus viudas y sus huérfanos, llegó a reunir un enorme capital con cuyos intereses legales atienda con holgura a la obligación que contrae con sus asociados de dar sin descuento alguno ni gravamen las pensiones asignadas por virtud de los Estatutos y Reglamentos.

Establecidos injustos y onerosos descuentos, mermados los ya modestísimos haberes pasivos con otras gabelas, y dada la dificultad de que estos abusos del poder y de la fuerza cesen, ha buscado el distinguido capitán del arma de Caballería señor Goffin, el medio de aumentar dichos haberes pasivos, por medio de su Asociación benéfica, sin el menor auxilio del Estado, por el solo esfuerzo del elemento militar, por la cooperación de todos los que a él pertenecen, a fin de conseguir, no sólo llevar al ánimo de los de activo, retirados, viudas y huérfanos que constituyen una gran familia, la tranquilidad que da el ver asegurado su porvenir, de una manera modesta, pero decorosa, sino resolver el importantísimo y trascendental problema de rejuvenecer las escalas estimulando y facilitando el retiro de los cansados, de los achacosos, de los que en el camino de la ancianidad no pueden desplegar las energías necesarias al mando militar, en el que el ejemplo en todo es el mejor precepto.

La Asociación Benéfica-Militar, creada que fuera sobre las pases que ayer publicamos, puede conceder a todos cuantos se retiren, la cantidad que sobre el haber pasivo que le reconozca y abone el Estado, suma con dicho haber el correspondiente al del empleo superior inmediato, y a los coroneles, el sueldo entero que percibirían de seguir en activo.

Y como la realización de este inmejorable proyecto se basa en que todo el ejército lo acepte y coopere a él, para lo cual es necesario llevar al ánimo de todos la convicción de la facilidad con que puede resolverse problema tan vital para el Ejército y la Armada, no nos cansaremos de repetir que su estudio es de alta conveniencia y a su realización deben dedicarse las energías de cuantos vistan el uniforme militar y rindan culto a su prestigio.

Si la supresión del descuento en todo ó en parte pudiera conseguirse, como es de justicia, el importe de él pudiera dedicarse a la creación de la Asociación Benéfica-Militar del capitán Sr. Fernandez Goffin, sin que pudiera invocarse entonces por los indiferentes ó los, amigos de vivir al día, la razón de los descuentos que ya por diferentes conceptos pesa sobre la oficialidad, descuentos que es preciso reducir a uno solo, al único que haríamos reglamentario, para la Asociación Benéfica-Militar, refundiendo en ella las sociedades de socorros mutuos y las benéficas de determinados cuerpos, suprimiendo también los descuentos que en concepto de gastos de cuerpos de guardia ó cuartos de estándares se hacen, y que deben ser sufragados por el Estado, el cual por medio del Cuerpo de Administración Militar los dotaría del mobiliario y efectos necesarios, y atendería a la reposición de ellos cuando fuera preciso ó cumplieren el tiempo de duración que se les fijara.

El general, el jefe y el oficial, deben percibir sus sueldos íntegros, sin más descuento que el del día de haber y durante los diez años que fija el capitán Goffin, en su proyecto, que aver reproducimos con las aclaraciones y ligeras modificaciones que a su autor sugirieron las afinadas observaciones de cuantos se ocupan con verdadero interés del porvenir de la gran familia militar.

Clodoaldo Piñal.

EL CUARTO MILITAR

En un círculo militar se decía ayer, que con motivo de la nueva organización que se ha dado al Cuarto militar de S. M.; es posible que se destine a la mencionada dependencia un jefe de la benemerita, teniendo en cuenta el servicio que presta constantemente la Guardia civil, cerca de las reales personas.

En los centros oficiales no hemos oído nada que se relacione con este rumor, a pesar de la insistencia con que de ello viene hablándose, y de lo justificado que estaría tal destino.

A propósito de asuntos relacionados con la Guardia civil, haremos constar lo extraño que resulta el que al Estado Mayor Central no se le asigne personal de aquel Cuerpo, dada la mucha intervención que sus fuerzas, tienen en asunto de tanta importancia como la movilización, datos que pueden facilitar, etc., etc.

De desear es pues que, tanto a la casa militar de S. M., cuanto al Estado Mayor Central; se lleve representación del benemerito Instituto, cesando así el olvido en que por regla general se le tiene.

CUERPOS AUXILIARES Administración y Sanidad Militar

La ilustración de nuestros abonados y lectores, y como es consiguiente más aún la técnica entre los que de ellos forman parte del elemento militar y del naval, no necesitan de nuestros datos para conocer hasta la saciedad la historia de los meritisimos Cuerpos auxiliares de Administración y Sanidad militar, pero no holgarán algunos datos que demuestran la creciente importancia de los servicios encomendados a dicho Cuerpo.

El cuerpo de Administración militar, aunque con distinto nombre, se remonta, en sus funciones como tal, a la época y reinado de aquellos excelsos monarcas llamados los Católicos, que tantos días de gloria supieron dar a la historia de nuestra patria.

La experiencia, fué poco a poco obligando a mejorar su constitución, hasta el año 1836, en que llegó a organizarse de manera bastante perfecta.

La guerra llamada dinástica y las más recientes de Oriente, Italia y Africa, pusieron nuevamente de manifiesto su importante misión, perfeccionándose en tales términos, que indudablemente el Cuerpo de Administración militar de nuestro país puede figurar por su ilustración, general cultura, espíritu levantado y disciplina, al nivel de los mejores institutos de su clase en los ejércitos modernos de Europa, América y Asia.

El Cuerpo de Sanidad Militar se extiende a la época del Imperio romano.

Sanidad Militar se llamaba por ellos al lugar ó paraje destinado para establecer el hospital que hoy nombramos de sangre, y estaba servido por soldados veteranos, pues no se conocían los facultativos en campaña.

En los primeros tiempos, los enfermos y los heridos se alojaban en los pueblos cercanos al campamento, y obligaban a sus moradores a cuidarlos, curarlos y mantenerlos.

En la Edad Media tampoco abundaban entre las tropas los médicos ni los cirujanos.

En el siglo XV, especialmente en el reinado de Isabel I, las primeras tiendas que se levantaban en los reales, eran las destinadas a enfermerías.

En 1484 los cristianos, reunidos en Cartagena, entraron por el resto de Andalucía, ocupada a la sazón por los moros. Allí se vieron por vez primera cirujanos asalariados por aquella ilustre soberana, así como un hospital de campaña compuesto de seis tiendas amplias, dotadas de todos los muebles, instrumentos y medicinas necesarias para los heridos y enfermos. Desde entonces la Sanidad militar fué avanzando, hasta que en el siglo XVIII, durante las guerras del Consulado y del Imperio francés, llegó a desempeñar cumplidamente las necesidades de los ejércitos.

España tuvo sus médicos y cirujanos en la misma época, cuyo instituto fué mejorando hasta 1836, en que a semejanza del de Administración militar, se decretó su organización con la conveniente estabilidad.

A ninguna otra nación tiene que envidiar España respecto de institución tan útil como indispensable. Lo mismo la guerra civil de los siete años que la expedición a Africa, pusieron de manifiesto su importancia, así como la sabiduría y pericia de sus individuos en las más difíciles operaciones de cirugía y en sus curaciones médicas y quirúrgicas.

Lo mismo, pues, por su historia importantísima, por lo trascendental de su difícil, peligrosa y delicada misión, que por las circunstancias que le imprimen una verdadera equiparación con los demás Institutos del Ejército, tales como Academia donde cursan sus estudios, práctica correspondiente, juramento de fidelidad a la bandera, armamento, etc., etc., demuestran el derecho que en realidad le asiste además de la conveniencia de ello, para que sean efectivamente no asimilados, sino equiparados a las armas combatientes, como solicitamos en otras ocasiones, en todo lo referente a derechos, y atribuciones dentro de su cometido.

Todo lo que sea rodear a estos cuerpos de prestigios militares, es conveniente al mejor servicio, siendo estímulo para que en ellos se mantenga la más severa disciplina y se mejore, si cabe el funcionamiento de ellos dentro de las necesidades de la guerra y de los ejércitos modernos.

Militarizar estos servicios todo lo posible no implica desprestigio ni disminución de atribuciones a las armas de combate que tienen bien marcadas sus funciones entre las cuales está el mando militar que en absoluto les corresponde como cosa indiscutible de la profesión.

Y esto que pedimos para los Cuerpos de Administración y Sanidad Militar, lo reclamamos también para los demás del Ejército y Armada, asunto del cual nos volveremos a ocupar en próximos artículos, ya que el espacio de que por hoy disponemos, no nos permite extendernos todo cuanto quisiéramos en pro de tan meritorios Institutos, por cuyo bienestar presente y futuro, con tanto afán, constancia y fe venimos trabajando.

Para terminar, repetiremos una vez más que esta militarización de los servicios auxiliares del Ejército y Armada, en nada pueden perjudicar ni afectar a las armas combatientes, cuya situación, derechos, atribuciones y deberes se hallan perfecta y claramente definidos, como derivados justos y lógicamente de la profesión de las armas y de su natural ejercicio.

CARABINEROS Insistiendo.

No hace mucho que en estas mismas columnas y con el título de "Un ruego al general Ochoando" nos ocupamos de los expedientes que en Carabineros se instruyen bajo la denominación de "Diligencias privativas"; en ese artículo rogábamos a dicho general que si no era posible el dejar de hacer uso de aquella clase de informaciones, restringiera cuanto pudiera el uso de ellas hasta conseguir dejarlas reducidas a los casos verdaderamente excepcionales y de estricta necesidad; hoy insistimos en nuestra demanda y rogamos nuevamente al director de Carabineros que la atienda, con lo que satisfará la mayor aspiración que hoy tienen sus subordinados.

Ya lo sabe el general Ochoando; si quiere dar un día de alegría al personal que tiene a sus órdenes, si quiere unir un florón más a su corona reformista, si desea que los jefes, oficiales y tropa que sirven en el Cuerpo que dirige tengan un motivo más y no pequeño de agradecimiento hacia él, acceda a lo que le pedimos y hágalo en la persuasión de que día de júbilo, pero de júbilo inmenso, será para el Cuerpo de Carabineros aquél en que desaparezcan esos expedientes que tienen algo de inquisitoriales, que pugnan contra la claridad que en todo aquello que a hacer justicia tiene de debe siempre existir, que, aun cuando veladamente, atentan a la subordinación y a la disciplina con las cuales quizás se ven con muchas los historiales de muchos que la mayoría de las veces, no han cometido otra falta que la de cumplir con su deber.

No dude el director de Carabineros que el agradecimiento de los que están a sus órdenes sería grande, inmenso, si llegara a hacer lo que le pedimos, pues aun cuando sea inmodestia y para que vea como interpretamos nosotros el común sentir en muchas cosas, y la constante aspiración en no pocas cuestiones de las que afectan a los que en el Cuerpo sirven, le diremos que son muchas las cartas que hasta nosotros han llegado felicitándonos por el artículo a que antes nos hemos referido y en las que nos ruegan no cesemos en nuestra petición hasta ver de conseguir lo que pedíamos; ya ve, pues, el general Ochoando que la supresión de que le hablabamos sería recibida en el Cuerpo con alegría infinita, con la inmensa satisfacción que siempre se recibe toda obra benéfica y justiciera.

Vamos ya a terminar, más antes de hacerlo y a modo de última palabra, queremos también decir al general Ochoando, que en esas cartas de que antes hemos hablado, no solo nos alientan a proseguir nuestra campaña en lo que a las informaciones privativas se refiere, sino que también lo hacen en lo que en otros artículos hemos pedido relativo a que se aminoren todo cuanto sea posible los traslados que en el Cuerpo suelen ordenarse por conveniencias del servicio, petición que trasladamos

y en la que, por hoy al menos, no insistimos más, por dos razones: Primera, porque esos traslados suelen ser consecuencia, en la mayoría de los casos, de las informaciones de que nos hemos ocupado, y claro es, suprimidas las unas, quedarán muy restringidos los otros, puesto que muerto el perro, etc.; y segunda, porque uno de estos días nos ocuparemos de traslados en general, y aun que solo sea a la ligera hablaremos de ellos.

Clases pasivas

AL MINISTRO DE LA GUERRA

Cada vez es más necesario; cada día que pasa.—Exmo. Sr.—es más preciso y urgente que V. E. se ocupe de cuanto dijimos en números anteriores y de lo que en este decimos.

Los jefes y oficiales retirados, las viudas y los huérfanos de los militares, hasta los militares en actividad, están deseando con indescriptible afán, ver en la Gaceta, que pasan a depender, del ministerio del digno cargo de V. E., como ya antes lo estuvieron y como es lógico que lo estén, una vez que por ese departamento se les declaran sus derechos.

Seguramente habrá quien sin saber ni meditar lo que diga, combatirá nuestra petición; pero de seguro que no pertenecerá ni habrá pertenecido al Ejército.

Es tan grande la bondad de lo que pedimos, nos es tan sobrada la razón, que solamente un cerebro desequilibrado será el que se atreva a contradecirnos.

La continuación de este estado de cosas, no pueden verla con gusto los militares en activo, a quienes ha de comprender mañana; siendo ese, uno de los motivos de la paralización de las escalas porque muchos esperan al retiro forzoso, y no pasan voluntarios a esa situación, por no hallarse como vulgarmente se dice, como gallina en corral ajeno, dependiendo de un departamento civil, y por no sufrir las mil impertinencias y molestias que algunos funcionarios, de capa corta, les hacen sufrir gozándose en su obra.

Diganlo sino la pagaduría de la Dirección de clases pasivas, estrecho y misero local donde duplicamos a V. E. se tome la molestia de hacer cualquier día de pago una breve visita, a ver si logra V. E. de su compañero el Sr. Ministro de Hacienda, se mejore el local y se trate con más consideración a los que por dicha pagaduría perciben sus sueldos.

Dependiendo los pasivos militares del Ministerio de la Guerra, se evitaría que las oficinas de Hacienda, no quieran reconocer como válidas, reales disposiciones emanadas de otros ministerios, ni reales decretos bajo el pretexto de que ellos no obedecen más que lo dispuesto por su jefe, es decir que hay tantas majestades como Centros y con lo que viene a resultar que quien paga los vidrios rotos es el pobre retirado, al que unas veces porque no se le quiere facilitar un documento preciso otras se le desconoce su derecho, otras salvo contadas excepciones se le irroga grandes perjuicios, no siendo el de menor cuantía el que le produce para ser alta en la respectiva nómina, pues hay quien tarda tres ó cuatro meses sino más, después de publicada la Real orden en el Diario Oficial.

Muchas más razones podríamos enumerar, pero como suponemos a V. E. animado del mejor deseo en pro de la justicia del nuestro, le rogamos dé a este asunto el interés que se merece y se atreva a implantar cuanto antes la reforma.

Zoñum.

NO VEO LA NECESIDAD

Tranquilo ya en casa, tras las molestias y fatigas mil que un cambio de residencia de una a otra ciudad lleva consigo, todo lo cual me impidió por unos días coadyuvar en la noble empresa acometida y seguida por este diario y comunicarme con el amable lector, llegó a mis manos un diario madrileño, de fecha como unos quince días atrás, y leo en él con asombro, al hablar de los asuntos marroquíes y los fines que España debe perseguir, que lo primero que hay que reformar y cambiar es la administración de Melilla.

Semejante petición ó deseo me pareció estúpido y que domina en él ó la mala fe, ó el completo desconocimiento de lo que es la administración de la plaza de Melilla y como yo la conozco y no me guía la mala fe, ni el egoísmo y solo me inspiro en la verdad y en el deseo de estudiar el mejor desarrollo de nuestra riqueza é influencia en Marruecos, así como en altos móviles de patriotismo, afirmo, que no veo la necesidad de cambiar ni reformar tal administración, pues a nadie se le ha ocurrido pensar en ello entre las personas que allí viven y solo como cosa descabellada por hoy podría intentarse.

En Melilla domina una administración recta, noble, honrada y perfectamente altruísta, Militares y paisanos fraternizan admi-

ramente y la entidad municipal llamada Junta de Arbitrios, es un modelo de municipios por su moralidad y desinterés de los vocales de una y otra clase que la componen y por el empeño que todos muestran en alcanzar el engrandecimiento de Melilla y su prosperidad moral y material.

Con esa administración, que no hay para qué cambiar, se sostiene un colegio de segunda enseñanza especie de Instituto, una escuela de Artes y oficios y otra para niños indígenas, más nueve públicas pagadas por la Corporación; con esa administración se han construido dos magníficos mercados, alcantarillado, dos puentes, caminos y carreteras, se han urbanizado seis barrios exteriores, ensanchando calles y pavimentado otras, dotadas de fluido eléctrico y de aguas alumbradas con máquinas propiedad de la Corporación.

Con esa administración se han comprado casas para la oficialidad, se subvenciona a los que no la tienen para aliviarles algún tanto en los exiguos sueldos que disfrutan; con esa administración se ha proyectado construir una posada y mezcquita mora, terminar una iglesia católica empezada; se han hecho lavaderos y matadero, comprado material de incendios y se sostiene un cuerpo de bomberos, otro de policía, beneficencia, médicos municipales y farmacias, aparte tener un completo servicio de personal burocrático y técnico en las oficinas de la Junta, cual un Ayuntamiento de una buena capital de provincia, con la particularidad de que la Junta de arbitrios de Melilla no debe un solo céntimo a nadie y aun le sobra dinero en su caja.

Y esto y mucho más que pudiera decir, es lo que ha de cambiarse? Y esta administración modelo que tanto dice en favor de los vocales de la Junta y que para sí quisieran muchos Ayuntamientos de la Península, es lo que ha de modificarse? No vemos la razón, porque en lo demás como plaza militar, no pueden restarse atribuciones a la autoridad superior y es perfectamente compatible ésta, con la manera de administrarse los intereses de la ciudad en la cual ejerce las funciones de alcalde el presidente de la Junta, que lo es el general segundo jefe. No creo que muchas poblaciones de España tengan alcaldes de esta talla social.

Eso sí, en Melilla no hay política, bandos, partidos, ni luchas de caciquismo y tal vez alguien y no de Melilla y que por ella se interesa, lo eche de menos. Se vive en santa paz, solo se piensa en el bienestar de la ciudad y del público y en las sesiones de la Junta como los 18 vocales van todos por un solo ideal y no los divide bandería ni clase alguna de política, no se pierde el tiempo en discusiones personales, interesadas, ni inútiles, sino que se va a trabajar por la cosa pública y a ella consagran sus afanes.

Una administración como esta, puede ser considerada modelo en su clase, una administración así no puede ni debe cambiarse, porque no hay razón de ninguna especie que lo justifique, nadie piensa en eso y llevaría seguramente consigo la ruina moral y material de Melilla.

José María Laguna.

POR LA CULTURA La biblioteca nacional

Hemos solicitado en el número 750 de este diario, entre otras varias cosas, que la biblioteca nacional permanezca abierta al público desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

Hoy pedimos también que los domingos se halle así mismo abierta desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, apoyándonos para ambas peticiones en razonamientos que juzgamos bien fundamentados, cuales son: Que hay muchísimas personas a quienes la indole de sus ocupaciones les impide acudir al mencionado Centro a las horas de entrada que tiene marcadas, irrogándose con ello un grave perjuicio; pues les imposibilita de realizar los estudios y consultas que tienen necesidad de hacer.

Suponamos que se trata de un empleado del Estado, cuyas horas de oficina son de nueve de la mañana a dos de la tarde. Sale de su despacho, come, y cuando quiere encaminarse a la biblioteca, se encuentra con que ya le falta el tiempo material para la realización de su objeto.

Pues no digamos nada, si el empleado de referencia pertenece al ramo particular. En este caso, le es absolutamente imposible visitar aquel centro en ninguna de las horas que el mismo tiene señaladas.

Lo mismo acontece con artistas mecánicos, obreros manuales, etc., cuyas horas de taller les ocupan todas las del día. A estos individuos, les es de todo punto impracticable la visita del Centro de que nos venimos ocupando, a no ser disponiendo para ello de las horas que median desde su salida del taller, estudio ó fábrica en donde prestan sus servicios, y las de las 12 de la noche, conforme a lo que solicitamos.

De no realizar su visita a tales horas, pudieran hacerlo en domingo, día del que libremente disponen para dedicarlo a aquellas operaciones ó asuntos hábiles que no han podido ejecutar en los demás. De aquí la conveniencia y la necesidad de habilitar los domingos y días festivos en las horas que hemos señalado, para que todos esos individuos no se vean privados de poder visitar la Biblioteca nacional. De nueve mañana, á dos tarde.

Como Centro que es de divulgación científica, artística, literaria y demás, debiera, como acontece con los Museos, cuya entrada como sabemos todos, es libre los domingos, facilitar por todos los medios convenientes dicha divulgación, para lo cual es oportuno que se la exceptue del descanso dominical, al menos en parte; es decir, por medio día; pues resulta realmente curioso y anómalo que Centros puramente recreativos se encuentren exceptuados de él, y en cambio este otro que lo es instructivo no lo esté, cuando debiera estarlo más que ninguno.

Procurando en toda clase de medidas de Gobierno armonizar lo más perfectamente posible unos intereses con otros, es la manera de que tales medidas puedan llevarse á la práctica con pocas dificultades y suficiente eficacia, y el único medio de dar gusto á todos, como suele decirse vulgarmente.

LA MUJER MANCHEGA

Bardos errantes que cruzáis la vida cantando amores ó llorando penas, sin otro talismán que el dulce plectro, sin otra religión que las endechas; parad, parad un punto en esta noble castellana tierra, y si anheláis cadencias y matices templad las liras y tañer sus cuerdas... hasta que estallen en vibrantes versos forjados con cristal, con oro y perlas. Aquí en esta región de mis amores... vasta, por sus llanuras gigantes, rica, por sus frutos naturales, noble, por su hidalguía y excelencias; aquí en esta comarca memorable, que tiene fama eterna por ser dorada cuna y gran teatro de la más inmortal de las leyendas, en medio de esos llanos apacibles que á trechos son vergeles y florestas, esmaltados por viñas y olivares, y el rico cereal que el campo llena; nace una flor de pétalos de nacar, de una virginal perfume que embelesa, esa flor... es la perla de Castilla, esa deidad... es la mujer manchega. Miradla, trovadores... los que buscáis matices y cadencias; es un tipo ideal de hermoso busto, de fina tez y esculpida belleza, rebosante de vida y de pujanza, nacida para amar, honrada y buena: es el amor... si su pasión agita, es la virtud... cuando su frente eleva, es caridad... cuando sus brazos tiende, es religión... cuando en el templo reza. Bardos amables que cruzáis el mundo en las alas del genio gigante, parad en estos llanos apacibles y dad al viento eróticas endechas, que aquí nace la perla castellana, la clásica española. ¡la manchega!

Joaquín Aguilera.

UN ROBO

En la villa de Torre de Esteban Hambran (Toledo), en la mañana del día 6 del actual, ha tenido lugar un robo en la casa del vecino de la misma Innocente Merino, de oficio jornalero, efectuándose el hecho en ocasión de hallarse su propietario acompañado de su familia en una de sus fincas rústicas, verificando la recolección de uva. Los cacos aprovecharon esta circunstancia para saltar las paredes del corral, y descorriendo hábilmente el cerrojo de la puerta que da entrada á aquélla, se apoderaron de 125 pesetas en billetes del Banco de España y 15 en calderilla, más unas ropas de cama, toallas y algunas prendas de vestir. Aun cuando los rateros no han sido habidos, las activas diligencias que con tal motivo practica el inteligente juez municipal señor Sánchez, unida á las circunstancias de haberse ejecutado el hecho en pleno día, se abriga fundadas esperanzas de descubrir á los autores, y de este modo no consigan ver burlada la acción de la justicia.—El correspondal, García Flores.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS CONGRESO

Comenzaron ayer, en contra de lo que se esperaba, con poca animación las sesiones en ambas Cámaras. En los pasillos era donde había más animación. Comentábase los rumores de crisis, afirmando que por ahora carecen de fundamento, comentándose cuantas noticias han circulado así como las referentes á los asuntos de Marruecos. También se habló del próximo viaje de los reyes, mientras en el salón de sesiones se debatía el importante problema de los cambios por los señores ministros de Hacienda y Gómez Acebo.

Circularon ayer los avisos citando para las reuniones de la Comisión general de presupuestos, pues desea el Gobierno que empiecen muy pronto á discutirse los dictámenes, aun cuando respecto á la forma de este debate y fecha en que haya de discutirse no hay nada acordado en definitiva.

Los solidarios pidieron al Sr. Dato que se aplice la discusión del proyecto de Administración local unos días.

El Presidente de la Cámara rehusó contraer el compromiso que los solidarios solicitaron por ser de la competencia del Gobierno el fijar fecha para dicho debate.

SENADO

En el Senado también fué escasa la animación. Dedicóse la primera parte de la sesión por el Presidente y representantes de las minorías á un recuerdo á la memoria de los señores recientemente fallecidos.

No logró interesar á la Cámara el señor Sarda ni tampoco el Sr. Buen, censurando el cierre de unas escuelas laicas en Gerona.

En cambio el Sr. Rodríguez estuvo hábilísimo en su intencionada pregunta respecto al estado del conflicto entre los señores Osma y Sánchez Toca, á lo que contestó el Sr. Rodríguez sin decir nada de lo que preguntó el elocuente ex-ministro, quien tuvo que conformarse,

anunciando una interpelación sobre el asunto.

Terminó la sesión con el sorteo de secciones.

"AL SOLDADO"

Así se titula un libro publicado por el ilustrado sargento de la comandancia de tropas de Artillería, de la Gran Canaria, D. Juan Martínez Marín. Libro meritísimo, escrito sin pretensiones pero que habla al alma del soldado, merece ser leído por los de arriba y por los de abajo.

El autor habla de la Patria, de la Bandera, del Rey, de la disciplina, de la subordinación y de todo cuanto constituye nobles ideales y determina las virtudes militares.

El sargento Martínez, es de los que deberían seguir ese curso corto que hemos propuesto para que tan benemérita clase pase al Cuerpo de oficiales, pues que con su libro demuestra talento, instrucción, aptitud, entusiasmo y aplicación sobrada para vencer las dificultades inherentes á la noble empresa de ganar el título profesional, sin el que no puede ejercerse el mando de las armas.

Facilitar la adquisición de ese título, es deber de todos, para que en el Cuerpo de oficiales estén representadas todas las clases sociales, desde las más elevadas y aristocráticas, hasta las más modestas y pobres, que la historia nos enseña que no todos los grandes capitanes han venido de elevada alcurnia.

Trata de blancas

El comité nacional de Dinamarca, ha acordado:

- 1.º Abolir la reglamentación de la prostitución profesional.
2.º Prohibición de tener casas de lenocinio.

Por una ley se han anulado todos los reglamentos referentes á la prostitución. Tómese ejemplo en España, imitemos á Dinamarca y volvamos la espalda á Francia en todo y para todo.

LAS CAPEAS

Las capeas, los toros de cuerda ó gallineros, todo eso es necesario, incluído, que se suprima de raíz, que desaparezca de entre las malas costumbres arraigadas en nuestra patria, y por lo mismo, desarraigables sin contemplaciones de ningún género. Antes está la piel y la cultura que nada.

Acordémonos por Dios que somos vecinos de kábilas semi-salvajes para el beneficio que pueda resultarles de la vecindad, pero no para hacerles la competencia en prácticas de incultura.

TEATRO MARTIN

La reprise del sainete "La fiesta de San Antón" verificada en este teatro, ha revestido caracteres de verdadero estreno por la magnífica interpretación dada á la obra. Eulalia Uliverri, rayó á gran altura, dijo los recitados con la vehemencia propia de ella, arrancando del público delirantes aplausos; la parte musical la cantó magistralmente, y con el gusto y maestría que ella sabe hacerlo, siendo por este motivo ovacionada.

Su hermano Sr. Uliverri estuvo admirable en su papel de Antonio Camacho, haciendo las delicias del público, y todos los demás artistas que tomaron parte en la obra, dijeron perfectamente sus papeles respectivos.

INFORMACION POLITICA

Esta tarde se reunirán en el Congreso la Comisión y subcomisión de presupuestos, de actas, y la que entiende en el proyecto de Administración local.

S. M. el Rey ha firmado esta mañana un decreto de Fomento autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley relativo á pesca fluvial.

Con referencia á la cuestión de los dueños de tabernas y al rumor propalado de que abrirán sus establecimientos los domingos, ha manifestado esta mañana el ministro de la Gobernación que puesto que las leyes se han hecho para cumplirlas él exigirá el exacto cumplimiento.

El gobernador de Burgos ha telegrafado al ministro de la Gobernación manifestando que el accidente ferroviario ocurrido en aquella línea era debido á un hecho fortuito y no se podía exigir responsabilidad á nadie.

Los vocales nombrados para la Junta de colonización y repoblación interior son los siguientes:

D. Fermín Calbetón y D. Eduardo Sanz Escartín, como senadores; D. Celedonio Rodríguez y D. Luis Redonet, diputados; D. Pedro de Avila y D. José Lacal, como Ingenieros de montes; D. Rafael Jaime y D. Víctor Dobo, como Ingenieros agrónomos, y el vizconde de Eza y D. Pedro Moreno Rodríguez, como vocales del Instituto de Reformas Sociales.

LA ASAMBLEA DE SANTANDER

Además de las conclusiones de que ayer dimos cuenta, la Asamblea de las Cámaras de Comercio, celebrada en Santander, aprobó las siguientes referentes á Marina. "Es aspiración unánime de los elementos que constituyen la Federación económica de la región N. y N. O., que por el Estado se tenga en cuenta al formular los planes de reconstrucción y reorganización de nuestras fuerzas navales la necesidad imperiosa que existe de arraigar en nuestra región las industrias que proporcionan los elementos materiales al Ejército y á la marina, nacionalizándolos. Debe asimismo utilizarse en la medida posible al personal español, al que se educará convenientemente por los medios que

procedan incluso por la importación de especialistas, tendiéndose á llegar paulatinamente á la sustitución del personal extranjero que al principio se reputara necesario por sus conocimientos técnicos. Por este medio elevaremos la cultura y la aptitud de nuestros técnicos y operarios."

Fuera del cuestionario fueron aprobados los temas siguientes:

Pedir que se modifique el Reglamento de maquinistas navales, y que se eleye al Gobierno una exposición solicitando la implantación de una cartilla náutica en las Escuelas de las provincias marítimas.

CARABINEROS

POR LOS MARTIRES DE ENDARLAZA

Ampliamos hoy los detalles de la inauguración del monumento provisional que el cuerpo de Carabineros consagra á sus compañeros fusilados el día 4 de Junio de 1873, por el cabecilla carlista el sanguinario cura Santa Cruz.

Formaron dos compañías del Instituto, parejas de la Benemerita y piquete de guardias y fuerzas de Carabineros frente al histórico castaño de Endarlaza, festivo mudo de la crueldad del partidario de don Carlos.

Asistieron el primero y el segundo jefe de la comandancia, el comandante del regimiento de Sicilia, Sr. Pozo y capitanes Alvarez, Dapena y Romeo, teniente coronel de la Guardia civil, el gobernador militar de Irún, el administrador y vistas de la Aduana, juez municipal, alcaldes de las poblaciones inmediatas, retirados del ejército que hicieron las campañas contra el Pretendiente, muchos particulares y periodistas.

El sencillo monumento, que ha de ser sustituido por otro mayor y más artístico, se componía de un enrejado de madera, colocado á 200 metros del puente célebre de Endarlaza, con una inscripción alusiva á lo que representa.

Al descubrirse el mausoleo, el jefe de la Comandancia de Guipúzcoa, D. Federico Escalona López, leyó el hermoso discurso que reproducimos en su parte más esencial.

"Los rasgos que los grandes hechos dejan, ora impresionando en el espíritu público, ora patentizando en el mundo de las exterioridades la arrogancia, nobleza y el altruismo de las personas que los llevaron á cabo, son los que después sirven de base para que sus sucesores puedan darles una nueva vida, la vida del recuerdo y de la gratitud eterna.

El cuerpo de Carabineros tenía una deuda sagrada con los que supieron poner tan alto su nombre entregando sus vidas por la Patria y por la libertad, y á esta Comandancia ha cabido el honor de pagar dicha deuda inaugurando en este momento solemne, con carácter provisional, este mausoleo, recuerdo de un hecho imperecedero de un hecho tan valiente como glorioso en la historia del Cuerpo.

El día 4 de Junio de 1873, cuando la encarnizada guerra carlista, nuestros soldados, nuestros compañeros de comandancia, nuestros hermanos de armas, después de haber luchado heroicamente durante varios días, con fuerzas muy superiores en número y cuando ya habían agotado sus municiones y con ellas los medios de defensa de que disponían, se lanzaron á las aguas del Bidasoa, dispuestos á perecer en la corriente del río, cuando fueron cogidos por el enemigo, bajo promesa de que serían respetadas sus vidas; el teniente don Valentín García Rodríguez y 26 individuos supervivientes aun de los 40 que habían constituido el destacamento al mando del citado oficial.

Pero momentos después, todos eran inhumanamente fusilados en este mismo sitio en que nos encontramos, llenando el espacio de dolor y de agonía, aumentando enormemente la intensidad del luctuoso cuadro al presentarse después desolados las mujeres y los hijos.

Pensar solamente en aquel cuadro, todavía agobia el ánimo, parte los corazones y seca los labios.

Por eso el día de hoy es un día doblemente conmovedor para nosotros; de tristeza y de luto al recordar el trágico fin de nuestros camaradas, de alegría y satisfacción al contemplar su bizarría y heroísmo. Sólo así se concibe la grandeza de aquellas célebres frases de Francisco I derrotado y prisionero en Pavía: "Todo se ha perdido menos el honor", y aquellas sublimes de Guzmán el Bueno, cuando desde los muros de Tarifa dice: "Si acaso no tenéis arma, allá va mi puñal para ejecutar vuestra amenaza."

Y á qué citar más ejemplos que no sepaís de memoria y no estéis dispuestos á practicar si la Patria lo exigiera, desde el primero al último de vosotros? Tales sentimientos me consta palpitan siempre en vuestros nobles pechos. Por intuición los héroes del Ejército español saben que van á derramar su sangre, y generosamente la dan, porque por encima de todo ven el juramento que tienen empeñado con la Patria.

Por eso no necesito decirlos nada más. Sabéis que el valor, obediencia y exactitud, trilogía sublime, son las virtudes cardinales del catecismo militar, y estoy seguro de que en toda ocasión y momento llenaréis cumplidamente vuestra misión, imitando pudorosamente á aquellos heroicos camaradas á quienes rendimos fervientemente este tributo."

Terminada la lectura, el capitán del regimiento de Sicilia D. Francisco Alvarez, hijo de uno de los carabineros víctimas del infame asesinato, dió emocionado las gracias á todos en su nombre y en el de los supervivientes de los desgraciados compañeros de su padre. Después, el sacerdote D. José Iriarte dió una misa en el altar improvisado al otro lado del Vidasoa, y al final las tropas desfilaron en columna de honor por delante del mausoleo, regresando á Irún. Al cerrar el relato, tenemos una lágrima para los heroicos veteranos que sucumbieron vilmente asesinados, y nuestra execración inextinguible para el tonsurado que de tal modo seció su inhumana fiera.

Extranjero

Yankis y japoneses.

El conocido político liberal japonés conde Okuma ha declarado que no se explica el envío de la escuadra de los Estados Unidos al Pacífico. Cree que esta nación y el Japon acabarán por ponerse de acuerdo y que los nipones están resueltos á hacer frente á todas las eventualidades en caso de que esté en juego la dignidad nacional.

Refiriéndose el diario neoyorkino The New York Times á la visita de la escuadra alemana á los Estados Unidos, en el invierno próximo dice que sería inoportuna y desagradable á Mr. Roosevelt.

Al decir de The Sun, según opinión muy extendida en Washington, la visita de la escuadra alemana á las costas norteamericanas del Atlántico tiene por objeto demostrar al Japon y á algunas potencias europeas que si estallara el conflicto de los Estados Unidos y el imperio del Sol Naciente, el gobierno norteamericano podría contar con el apoyo activo de Alemania.

Añade The Sun que se atribuye mucha importancia al hecho de que M. Taft, al regresar de su viaje al Extremo Oriente, haya de visitar las Cortes de San Peterburgo y Berlin y evitar el paso por Paris y Londres.

Estas visitas, aun cuando desprovistas de carácter oficial, tienen importancia. Quiérase demostrar con ellas que, á cambio de la intimidad de relaciones existentes entre el Japon, Inglaterra y Francia, los Estados Unidos mantienen relaciones íntimas con Rusia y Alemania.

Tal es la interpretación adoptada por lo que en Washington siguen con atención el movimiento político.

La varadura del "Standard"

La prensa finlandesa, anuncia que en breve se practicarán entre los revolucionarios de dicha comarca numerosas detenciones relacionadas con la tentativa hecha por los que han de ser objeto de aquella medida para penetrar con barcos en el Canal que seguía el yate imperial "Standard" cuando encalló en una roca.

Añaden dichos periódicos que este accidente no fué fortuito.

La Novoe Vremia, al comentar estas noticias, pide que se refuten ó que dé el Gobierno explicaciones oficiales sobre el particular.

El comandante del "Standard" será juzgado. El piloto ha sido declarado inocente pues señaló el peligro á tiempo.

La independencia persa.

El Parlamento persa en la sesión que se celebró el martes, se ocupó en el estudio del acuerdo anglo-ruso.

El interés y la agitación que reinaban en la Cámara eran extraordinarios.

Uno de los miembros de la Asamblea, Mutehar Daubeh, comentando la significación del Tratado en cuanto se relaciona con la independencia de Persia, ha hecho notar que los persas guardan la misma amistosa actitud para Inglaterra y para Rusia, pero que no reconocen á ninguna de ambas naciones el derecho de mezclarse, por un Tratado, en los asuntos de Persia.

El Parlamento ha votado después la nueva Constitución, reconociendo la igualdad de derechos á todas las diversas religiones del Imperio.

Alemania por el poder naval.

El partido nacional liberal en una importante reunión verificada en Wiesbaden, aprobó, por unanimidad, una proposición pidiendo el aumento de la fuerza naval de Alemania, y la reducción del límite de edad de los acorazados alemanes, edad que la ley naval actual fija en veinticinco años.

Como prueba del interés y el entusiasmo que toda Alemania dedica al fomento y mejoramiento de su Marina de guerra, puede citarse los elogios que dedica todos los periódicos al invento que acaba de hacer público el ingeniero Wesdemann, de Mulheim (Westfalia).

El invento es una nueva máquina de guerra, destinada á reemplazar, según parece, con gran ventaja, á los torpederos.

La máquina consiste en una lancha automática, de una longitud, de 8 metros, provista de torpedos automáticos; moviéndose con una rapidez extraordinaria, tanto en la superficie de las aguas como por bajo de ellas.

El inventor ha recibido ya muchas felicitaciones.

MARRUECOS

Tiroteos sin importancia. La mehallá de Haffid.

Tanger 10.

Comunican de Casablanca, con fecha 9, que reina bastante animación en las avanzadas. Han sido disparados varios tiros contra las centinelas francesas.

Supónese que provenían de merodeadores.

El globo cautivo ha reanudado sus ascensiones, sin descubrir nada en un radio de 40 kilómetros.

Circula el rumor de que la mehallá de Muley Haffid se ha aproximado á Casablanca.

La situación.—El Sherif de Liadía.—Informes de Drude.

En Casablanca la situación sigue siendo tranquila, continuando las ascensiones del globo francés para reconocer la reconcentración en el campo moro, que cada día aumenta, y las tropas haciendo exploraciones.

Entre los muchos moros que regresan á aquella población ha llegado el sherif de Zaida, conduciendo numerosas caballerías.

El general Drude ha telegrafado al ministro de la Guerra, de Francia, Mr. Picquart, diciendo que la mehallá de Muley Haffid, que se halla acampada en Letta, parece que ha quedado reducida á unos 500 hombres, y que el caid de los Beni Caslas ha entrado en tratos con ella.

TANGER

El Ramadán.—La Embajada española.—El Raisuli y Mac-Lean.

Ha comenzado en el imperio marroquí la cuaresma mahometana que fué anunciada con salvas por las baterías del puerto y por descargas de fusilería.

Se dice que la embajada española marchará á Rabat antes de finalizar la presente semana.

Para formar parte de ella han llegado á Tanger el secretario primero de la Legación Sres. Padilla y un agregado militar.

También ha llegado á Tanger un moro del campamento del Raisuli, el cual dice que para desmentir los rumores de que Mac-Lean es objeto de malos tratos, el Raisuli les condujo al moro y á otros caídos á que visitaran al cautivo. Este se halla instalado en una buena

tienda, les aseguró que estaba muy agradecido al Raisuli por sus atenciones.

Añadió el citado moro que el Raisuli les manifestó que, aparte de la libertad hasta obtener el rescate, no permite que el prisionero sufra privaciones de ninguna clase.

RABAT

Mr. Regnault embarcó á bordo del "Gloire" para dirigirse á Casablanca.

Nuevas entrevistas.—Otras visitas.—Salida de Regnault.

El ministro francés Mr. Regnault ha celebrado una nueva entrevista con Abd-el-Aziz, que duró cerca de dos horas.

Se dice que éste último lucía las insignias de la Legión de Honor, entregadas la víspera, y que el ministro de Francia solicitó una audiencia oficial para los representantes de la Prensa, respondiendo Abd-el-Aziz que si bien no le gustaba siempre lo que dicen los periódicos, no dejaría por ello esta vez de recibir con placer á los periodistas.

Después celebró Mr. Regnault otras conferencias con el cónsul de España y el ministro de Estado, suponiéndose que tratarían sobre los preparativos para la recepción de la embajada española.

Combates en Uxda.

Dicen de Uxda que á doce kilómetros de la población ha sido sorprendida y atacada, por los kabilenos de Beni Zufen, una columna de spahis, tiradores indígenas y goumiers, que había salido de la plaza para proteger á varias fracciones de kabilas adictas á Francia, contra otros núcleos hostiles.

Trabose un combate del que resultaron muertos dos spahis, siendo numerosas las pérdidas de los kabilenos.

Lo que dice la Prensa extranjera

El periódico inglés The Times dice que el Sultán ha recibido nuevas cartas de su hermano Muley Haffid intimándole á que abdique el Trono y participándole en son de amenaza, que su mehallá ha salido ya de Marrakés para combatirle.

L'Echo de Paris dice, con referencia á un despacho de Berlin, que viene observándose cómo cierta parte de la Prensa alemana manifiesta su regocijo porque los asuntos marroquíes han dado lugar á descontento entre España y Francia.

Otros periódicos de Paris expresan su satisfacción por las condiciones de pompa y cordialidad con que el Sultán ha recibido á Mr. Regnault.

Sin embargo, recordando lo pasado, se preguntan si Francia puede confiar en no sufrir un desengaño por parte del Maghzen.

Armas en Mazagán.

Un telegrama de Mazagán recibido en Tanger, dice que existe terrible pánico entre los habitantes moros de aquella población, por temor de que los partidarios de Muley Haffid los ataquen.

El administrador de la aduana se ha refugiado en un crucero francés.

Se duda de que Haffid realice por ahora movimiento alguno por haber comenzado el Ramadán.

Muley Hassan, hermano de Haffid, ha marchado á Rabat para celebrar una entrevista con Abd-el-Aziz.

El rápido de Irún

El tren rápido de Irún, que debió llegar ayer á Madrid á las nueve de la mañana, no lo verificó hasta el medio día.

La causa del retraso ha sido que entre las estaciones de Quintanapalla y Santa Olalla se hallaba la vinta levantada en un largo trecho.

Se ignora á qué fué debido el desperfecto, descubierta por un tren de mercancías que precedía al rápido.

Entre los viajeros se produjo grandísima alarma al quedar parado el convoy.

Inmediatamente se realizaron los trabajos de recomposición necesarios, pudiendo continuar su marcha el tren sin novedad.

Lo que dice el gobernador de Burgos.

El ministro de la Gobernación preguntó por telegrama al gobernador de Burgos las causas á que se atribuía el levantamiento de rails en la línea férrea entre las estaciones de Quintanapalla y Santa Olalla, suceso que fué muy comentado por la tarde en el salón de Conferencias.

El gobernador de Burgos manifestó al ministro, en despacho oficial recibido anoche, que el accidente era puramente casual, y que los rails no aparecían levantados, sino sencillamente que por defecto de laminación estaban rotos, y que habían sido inmediatamente sustituidos.

CARABINERO MUERTO

En Benisa (Alicante), practicando el servicio de conducción de pliegos, el carabnero Blas Bañuls, cayó desde una altura de treinta metros en el punto denominado Pasé de la Herradura, siendo encontrado cadáver en el fondo del barranco, y á su lado el fusil partido en dos trozos por consecuencia de la caída. El suceso ocurrió el día 7 por la noche.

Esta muerte ha sido muy sentida en Benisa, de donde era natural, y su entierro ha sido una manifestación de duelo, el cual fué presidido por el capitán Sr. Mi-que, y demás oficiales de la compañía.

El víctima de su deber, deja desamparados viuda y tres hijos.

DE BILBAO

Bilbao 10.

El domingo próximo se celebrará el mitin nacionalista para pedir la libertad de los bizkaitarras de Bermeo.

Una comisión de nacionalistas irá á Madrid á gestionar de los diputados solidarios que interponen al gobierno sobre las detenciones de los citados bizkaitarras. También gestionará la comisión que los diputados solidarios vengán á Vizcaya á hacer propaganda solidaria.

En vista de la actitud del gobernador civil y del alcalde respecto del cierre de tabernas, los dueños de éstas celebrarán una Asamblea general.

El número de tabernas inscritas en Bilbao es de 800.

NOTA DEL DIA

Cuando recobran animación los centros políticos y reanudan sus tareas los cuerpos colegisladores, es cuando se advierte el gran número de genios desconocidos que atesora nuestra querida patria...

Un paseo por el salón de conferencias de cualquiera de ambas Cámaras demuestra esa verdad inconcusa. Lo de menos son los senadores y los diputados, que allá dentro, en el salón de sesiones, dan gallarda muestra de su fecundia...

Hombreros duchos en toda clase de organizaciones políticas y financieras pululan por aquellos lugares, y cada cual desarrolla planes portentosos para la felicidad del país.

Al primer vistazo parece que quienes frecuentan las Cámaras legislativas son sus representantes del país, pierden el tiempo lastimosamente, y eso es un error muy grande...

Alí es donde se forjan toda clase de proyectos y planes de altos vuelos; empresas explotadoras de todas clases; Compañías de negocios, y en fin, donde nacen y mueren cada día infinidad de soluciones ó problemas intrincados sobre administración, minería, ferrocarriles, navegación, fianza, etc., etc.

Ocurre á veces, que entra por allí un buscavidas del montón, que apenas si se ha desayunado con un poco de agua de castañas, vulgo café recalentado, y sale hecho todo un presidente del Consejo de administración de una Compañía explotadora de los salitos de agua del Mediodía Grande...

Para soñar despierto no hay como dejarse influir por esas sugerencias del salón de conferencias, donde cada quisque se codea con los más altos personajes, y no obstante su propia insignificancia puede cambiar un saludo afectuoso ó un apretón de manos con los señores de alto copete...

Todos, los importantes y los que no significan nada parecen gentes de influjo; todos ven bien y lucen chistera de estilo moderno; así es que no hay el menor inconveniente en tomarlos como influyentes, y cada cinco minutos surgen los más asombrosos proyectos para regenerar el país...

Cuando las Cortes están cerradas, todos estos moscones y abejorros se van á zumbiar á otra parte donde no se los hace caso; pero en cuanto los períodos parlamentarios se reanudan, ya está el enjambre de señores en la palestra, dispuestos á volver tarumba á todo fiel cristiano que tenga la debilidad de hacerles el menor caso.

Abel Imart.

Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos á llamar la atención de cuantos á ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar...

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos á cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión...

Asociación Benéfica Militar.

BOLETIN DE ADHESION

Table with 4 columns: RESIDENCIA, ARMAS ó CUERPOS, EMPLEOS, NOMBRE Y APELLIDOS

UN YANKI EN UNA SIMA

Gobernador á ministro de la Gobernación: Tenerife 10.—El súbdito norte-americano Wencer Herrin que desde Guimar se dirigía á Orotava, internóse en los montes del interior de esta isla y se extravió á causa de la niebla...

El viaje de la reina Cristina.

La reina doña María Cristina llegó á ésta á las once y veinte minutos, en vez de las nueve y cuarenta y cuatro, á causa del retraso ocasionado por la avería sufrida en la línea, en España, entre las estaciones de Quintanapalla y Santa Olalla.

El sufragio en Hungría. Budapest 10.—La Cámara popular ha rechazado, por gran mayoría de votos, la discusión de la interpelación sobre el sufragio universal.

Los diputados nacionalistas votaron en pro de la discusión. Una Delegación de obreros entregó al presidente de la Cámara una Memoria en favor del sufragio universal.

Declaraciones del Sr. León y Castillo

Nuestro embajador en París, hablando con el redactor de Le Temps ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de las relaciones de España y Francia, en cuanto afecta á Marruecos:

“La palabra “dificultad”, muy empleada al tratarse de las actuales relaciones francoespañolas, en manera alguna corresponden á la situación.

Es tan delicado el problema marroquí, que los Gabinetes de París y Madrid deben, como es natural, estudiarlo en todas sus fases y cambiar sobre las cuestiones de detalles impresiones ó ideas, cuya “armonización” redundará para ambos en beneficios y provechos.

Hay completa, absoluta entente respecto al contrabando de guerra, de cuya represión en momento alguno ha negado España la necesidad.

Puede que se haya estado vacilando entre muchas soluciones, pero es ya cosa concertada el acuerdo y á ello se ha llegado, mediante negociaciones que se han llevado á cabo, muy especialmente en Madrid, y con gran cordialidad.

Las opiniones formuladas en ambas capitales por las personas que en estas cuestiones pueden y deben entender, han sido “cacareadas” para que mejor y más adecuada resultara la decisión final.

Al terminar recordó el Sr. León y Castillo que han sido acusados los marinos del “Numancia” de practicar el contrabando de guerra. “Injusta era la acusación, pues los tripulantes que en ella estaban envueltos, se habían limitado á entregar al ministro Sr. Llavertia, unos cuantos cartuchos que, por olvido, habían dejado de ser enviados á dicho diplomático juntamente con una escopeta que le había regalado un amigo.

También al Sr. Maura se le ha hecho reproches por no haber visitado al Gobierno francés durante el viaje que hizo por Francia poco tiempo ha; pues bien, este viaje era de mero recreo y no vino el Sr. Maura á París. La verdad en todo ello es que, lo mismo S. M. D. Alfonso, como el Gobierno de Madrid y la diplomacia española opinan, al igual de Francia, que la cuestión de Marruecos solo debe arreglarse en acuerdos íntimos y que se inútil engañar ni excitar á la opinión con relatos falsos de exactitud.

ANTAGONISMO YANKI-NIPÓN

Los japoneses empiezan á darse cuenta de la trascendencia que puede tener el envío, ya seguro, de la escuadra americana al Pacífico; y sin negar que ambos países puedan llegar á estar perfectamente de acuerdo en todas las cuestiones, también hacen constar que el país nipón “está dispuesto á hacer frente á todas las eventualidades si las circunstancias lo exigiesen”.

cia y sin los elementos indispensables para vencer.

Por la parte opuesta, ó sea por el lado yanqui, todo se vuelve halagos y zalemas á los alemanes para ver si se deciden á dar el golpe teatral de enviar la escuadra letona á las costas atlánticas de los Estados Unidos y puedan enterarse las potencias de que los norteamericanos tienen quien les guarden las espaldas.

Y ya lo dicen, sin rebozo alguno, los patrióticos americanos. Si la Escuadra alemana visita las costas yanqui no será con otro objeto sino con el de demostrar al Japón y algunas potencias europeas (léase Inglaterra y Francia), que si el conflicto existente entre las naciones nipona y yanqui, determinase algún día la ruptura de hostilidades el Gobierno de los Estados Unidos podría contar con el apoyo activo de Alemania.

Lo cierto es que los japoneses no ven con agrado el envío de la escuadra yanqui al Pacífico y que los yanquis están como asustados de sí mismos con el tal envío, y no hacen sino comprometer á los alemanes para que hagan una demostración de simpatía á Norte América que contrarreste la de Inglaterra al imperio del Sol naciente.

Comprédese pues, que tanto el Japón como los Estados Unidos se muestren contrariados del vuelo que va tomando su antagonismo y que puede llegar á tal punto que les obligue á ir á la guerra mucho antes de lo que les conviniera y sin la necesaria preparación.

Muerte de un bandido

Sevilla 10. Isidoro Gil Pérez (a) Guajín, reclamado varias veces por los Juzgados y fugado de la cárcel de Ecija en una ocasión, se hallaba ahora preso en Marchena, adonde fué reclamado por el juez especial para las causas del bandolerismo, que reside en Ecija, y al ser trasladado de la Luisiana á Ecija, por el cabo comandante del puesto de aquella población y un guardia, trató de fugarse el Gil al llegar al sitio conocido por Monte Ameno, disparándole la guardia con tal acierto, que quedó muerto en el acto.

La Gaceta

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal. Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Noticias

Terminando el día 20 de los corrientes el período de recaudación voluntaria del impuesto de cedulas personales, la tesorería de Hacienda ha acordado que las recaudaciones se abran una hora antes, siendo, por tanto, de tres á siete las horas de despacho, y con el fin de evitar en lo posible la aglomeración de público en estos últimos días.

Nuestro querido amigo el notable escritor D. Baldomero Argente, ha cesado en la dirección del Diario Universal á causa de sus muchas ocupaciones de literato y abogado que le impiden dedicar al periódico la atención necesaria. Le sustituye el exdiputado á Cortes y exdirector de Agricultura D. Daniel López, que dirigió El Correo cuando este colega representaba al partido liberal.

Por iniciativa del presidente de la Diputación provincial de Guadalajara, durante los

días 12 y 13 del corriente mes, se celebrará en dicha población una asamblea de los Ayuntamientos de la provincia, para tratar de los proyectos de Administración local y transformación del impuesto de Consumos.

Se ha dispuesto que se suspenda en las aduanas la exacción del certificado de origen para las mercancías que tarifican las partidas 75, 76, 87, 101, 102, 251, 403, 404, 442, 528, 529, 639, 640, 680, 682, 683, 689, del arancel vigente.

Noticia desmentida. Se ha desmentido en los centros oficiales la noticia de que se piense conceder al infante D. Alfonso de Borbón y Borbón, hijo del infante D. Carlos y de la difunta princesa de Asturias doña Mercedes, una pensión de 250.000 pesetas, ó en su defecto la de 150.000.

Correspondencia particular

J. G.—Avila.—Conforme liquidación. N. Z.—Bagur.—Idem. A. F.—Ferrol.—Los cargos que pide están en poder de los correspondientes cuando lleguen se los mandaré. A. I.—León.—Conforme liquidación cuarto trimestre.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día. De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de paraísos, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos. TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos. Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid. Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las siete (vermouth).—Bohemios.—Los veteranos.—Cavallería rústicana.—La rabalera. APOLO.—A las siete.—La suerte loca.—El terrible Pérez.—La mala sombra.—Cinematógrafo nacional. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las siete (sección vermouth).—La puerta del Sol.—La brocha gorda.—La edad de hierro (reprise).—(Que se va á cerrar! con los couplets de las doce y media). NOVEDADES.—A las seis y media.—La mala semilla.—La buena sombra.—Cambios naturales. MARTIN.—A las seis y cuarto.—El manojito de clavetes.—Alma baturre.—El chiquillo.—Ruido de capanas.—La fiesta de San Anton. SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Compañía cómica zarzuela.—El barquillero.—La señora capitana.—La banda de trompetas.—La señora capitana.—El Barquillero.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

modo que tenéis de mirar por mi reputación? Quitándoos así la vida, vais á deshonrarme, y hacer pasar á mi marido por un asesino.

En la desesperación en que estaba dominado, muy lejos de atender á estas palabras como debía, no pensaba más que en burlar los esfuerzos que hacían el ama y la criada para salvarme de mi funesta mano: sin duda hubiera conseguido demasiado pronto mi intento, si don Blas, que estaba avisado de nuestra entrevista, y que, en lugar de ir á su hacienda, se había escondido detrás de un tapiz para oír nuestra conversación, no hubiera acudido corriendo á unirse á ellas, Señor don Gastón, exclamó, deteniéndome el brazo, recóbrese V., y no se rinda cobardemente al furioso enajenamiento que le agita.

Yo interrumpí á Cambados diciéndole. ¿Es V. quien me impide ejecutar mi resolución cuando debiera atravesar mi pecho con un puñal? Mi amor, aunque desgraciado, os ofende. ¿No basta que me sorprendáis de noche en el cuarto de vuestra esposa? ¿Se necesita más para excitar vuestra venganza?

Traspasádmela para libraros de un hombre que no puede dejar de adorar á doña Elena sin cesando de vivir. En vano, me respondió don Blas, procura V. interesar mi honor para que le dé la muerte.

Bastante castigado queda V. de su temeridad; y yo agradezco tanto á mi esposa sus senti-

mientos virtuosos, que le perdono la ocasión en que los ha manifestado. Creedme, Cogollos, añadió, no os desesperéis como un débil amante; someteos con valor á la necesidad.

El prudente gallego con estas y otras semejantes expresiones calmó poco á poco mi arrebatado, y desparto mi virtud.

Me retiré con animo de alejarme de Elena y de los lugares que habitaba, y dos días después me volví á Madrid, en donde, no queriendo ya ocuparme sino en el cuidado de mi fortuna, comencé á presentarme en la corte y á ganar en ella amigos; pero he tenido la desgracia de contraer una estrecha amistad con el marqués de Villareal, gran señor portugués, el cual, por haberse sospechado de él que pensaba en libertar á Portugal del dominio de los españoles, está hoy en el castillo de Alicante.

Como el duque de Lerma ha sabido que yo era íntimo amigo de este señor, me ha hecho también prender y conducir aquí.

Este ministro cree que puedo ser complicado en el tal proyecto, ultraje que es más sensible para un hombre noble y castellano.

Aquí cesó de hablar don Gastón, y yo le consolé diciéndole: Caballero, el honor de V., no puede recibir lesión alguna en esta desgracia, la cual en adelante sin duda será á V. de provecho.

Cuando el duque de Lerma se enteró de su

me ha manifestado tanto deseo de ver á V., que le he prometido darle á la noche este gusto.

Aseguré á Tordesillas que el mayor placer que podía darme era traerme aquel joven quien probablemente tendría que decirme cosas muy importantes.

Esperé con impaciencia el momento de ver á mi fiel Escipión, porque no dudaba fuese él, y á la verdad no me engañaba. A la caída del día se le dió entrada en la torre; y su gozo, que solamente podía igualarse con el mío, se mostró al verme con arrebatos extraordinarios.

Yo, con el júbilo que sentí al verle, le abracé, y él hizo lo mismo con todo cariño. Fué tal la satisfacción que tuvieron de verse el amo y el secretario, que se confundieron en uno con este abrazo.

En seguida de esto pregunté á Escipión en qué estado había dejado mi casa. Ya no tiene V., casa, me respondió; y para ahorrarle el trabajo de hacer preguntas sobre preguntas, voy á decir en dos palabras lo que ha pasado en ella.

Vuestros muebles han sido saqueados tanto por los ministros como por los criados de V., los cuales, mirándole ya como hombre enteramente perdido, han tomado á cuenta de sus salarios cuanto han podido llevar.

La fortuna fué que tuve la habilidad de salvar de sus garras dos grandes talegos de do-

de quién ya os he hablado. Fuí á su casa, en donde casualmente encontré á Felicia, la cual, estando muy ajena de verme, se turbó y quiso retirarse por evitar la averiguación que juzgó querría yo hacer.

La detuve y la dije: ¿Por qué huís de mí? ¿no está contenta la perjurá Elena con haberme sacrificado? ¿os ha prohibido escuchar mis quejas? ¿ó tratáis solamente de evitar mi presencia por haceros un mérito con la ingrata de haberos negado á oírlos?

Señor, me respondió la criada, confieso ingenuamente que vuestra presencia me confunde; no puedo verme sin sentirme despedazada de mil remordimientos.

A mi ama la han seducido, y yo he tenido la desgracia de ser complicada en la seducción. A vista de esto, ¿puedo yo sin vergüenza presentarme á V.? ¡Oh cielo! repliqué yo con sorpresa ¿qué me dice? Explicáteme con más claridad.

Entonces la criada me contó punto por punto la estratagema de que se había valido Cambados para robarme á doña Elena; y advirtiéndome su narración me atravesaba el alma, se esforzó á consolarme; me ofreció sus buenos oficios para con su ama; me prometió desengañarla, y pintarle mi desesperación; en una palabra, no omitir nada para suavizar el rigor de mi suerte; en fin, me dió esperanza que mitigaron algún tanto mis penas.

+

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, enterreros y toda clase de servicios fúnebres.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Des voluminosos tomos, impresos en papel italiano, le que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

Estadística.—Geografía.—Historia.—Descriptiva.—Monedas.—Vías de comunicación.—Industria.—Agricultura.—Comercio.—Instituciones.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y locales.—Ferias.—Fiestas.—Artes.—Etc.—En fin, cuanto de interés sea para el comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de toda clase, a las personas de carrera, civiles, militares, librerías y académicas.

PARTE OFICIAL, detallada, por cada presupuesto de utilidad pública por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y actual, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres órdenes de apellidos, direcciones y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

Portugal, completo.

Sección de anuncios 4 índices geográficos.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière & Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios



CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS
NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña; el vapor "Alfonso XII" ó "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Octubre saldrá de Liverpool y el 12 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satriútegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Octubre, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por cargamento. De lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

ACADEMIA CIVICO MILITAR

Preparatoria para ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

En 1.º de Octubre vuelven a comenzarse las asignaturas para clasificar los alumnos por secciones.

UN PROFESOR PARA CADA ASIGNATURA

Datos y Reglamentos de ocho de la mañana a ocho de la tarde.

DIRECTOR:
DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ
CAPITAN RETIRADO

S. DUÑATTURRIA

Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41
(Hay ascensor). (Tranvía a la puerta.)
Madrid.

Dejando a un lado las infinitas contradicciones que tuvo que sufrir de parte de doña Elena para que consintiera en verme, al fin pudo conseguirlo, y resolvieron entre ellas que me introdujeran secretamente en casa de don Blas la primera vez que éste saliese para una hacienda adonde iba de tiempo en tiempo a cazar, y en la que se detenía por lo común un día ó dos.

Este designio no tardó en ejecutarse; el marido se ausentó, de lo que advertido yo, fui introducido en el cuarto de su mujer.

Quise principiar la conversación con convenciones: pero ella me hizo callar, diciéndome: Es inútil traer a la memoria lo pasado; aquí no se trata de enterne serenos uno y otro, y os engañais si me creéis dispuesta a halagar vuestro afecto. Yo os declaro que no he dado mi consentimiento para esta secreta entrevista, ni he cedido a las instancias que se me han hecho sino para deciros de viva voz que en adelante no debéis pensar más que en olvidarme. Quizá vivirá yo más satisfecha de mi suerte, si esta se hubiese unido a la vuestra; pero, ya que el cielo lo ha dispuesto de otra manera, quiero obedecer sus decretos.

Pues qué, señora; le contesté, ¿no basta el haberos perdido? ¿no basta ver al dichoso don Blas poseer pacíficamente la única persona que soy capaz de amar, si no que tambien debo desterraros de mi pensamiento? ¿Queréis

CAPITULO VII

Escipión va a la torre de Segovia a ver a Gil Blas, y le da muchas noticias.

Tordesillas, que entró en la sala, interrumpió nuestra conversación, diciéndome: Señor Gil Blas, acabo de hablar con un mozo que se ha presentado a la puerta de esta prisión y preguntando si estaba V., preso; y yo habiéndole querido dar respuesta [me dijo] llorando: Noble alcaide, no desprecie V., mi humilde súplica; dígame si, el señor Santillana está aquí. Soy su principal criado, y si me permite verle, hará en ello una obra de caridad. Santillana al oír esto me miró con atención. En Segovia está V., tenido por un hidalgo compasivo, y así espero no me niegue el favor de hablar un instante con mi querido amo, que es más infeliz que culpado.

En fin, continuó don Andrés, este mozo

innocencia, no dejará de darme un empleo importante para restablecer la buena opinión de un caballero acusado injustamente de traición.

privarme de mi amor, y quitarme el único bien que me queda! ¡Ah, cruel! ¿Pensais que sea posible que un hombre a quien robasteis el corazón vuelva a recobrarle? Conocéis más bien que os conoceis, y dejad de exhortarme en vano a que os borre de mi memoria. Está bien, replicó ella con precipitación, pues cesad vos bien de esperar que yo correspondo a vuestra pasión con algún agradecimiento. Sólo una palabra tengo que deciros: la esposa de don Blas no será la amante de don Gastón; caminad sobre este supuesto. Retiraos, añadió, y acabemos prontamente una conversación de que me rependo a mí misma, a pesar de la pureza de mis intenciones, y que miraría como un crimen si la prolongase.

Al oír estas palabras, que me privaban de toda esperanza, me arrojé a los pies de doña Elena: hablele con la mayor ternura, y empleé hasta las lágrimas para enternecerla; pero todo esto no sirvió más que de excitar a acaso algunos afectos de lástima, que tuvo buen cuidado de ocultar, y que sacrificó a su deber. Después de haber apurado infructuosamente las expresiones amorosas, los ruegos y las lágrimas, mi cariño se convirtió de repente en furor, y saqué la espada con intento de atravesarme con ella a presencia de la inexorable Elena, que apenas advirtió mi acción, cuando se arrojó a mí para precaver sus consecuencias. Deteneos, Cogollos, me dijo: ¿es este el